

	ESTUDIO PREVIO OTROSI ADICION	Código: RE.SGJ.037
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

**ESTUDIO PREVIO
OTROSI N° 004 CD 155-2025**

CONTRATANTE	EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE
NIT	800.105.497-0
CONTRATISTA	ANTIOQUEÑA DE SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT	900.523.474-7
OBJETO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO POR MEDIO DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS INDIVIDUALES EN ZONA RURAL PARA EL MUNICIPIO DE GUATAPE”.
VALOR:	CIENTO VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$126.147.600)
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE
OTROSI N°1 – ACTO	MODIFICACIÓN – INCLUSION BENEFICIARIO
OTROSI N°2-AJUSTE PLAZO	AMPLIACION PLAZO CONTRACTUAL
FECHA DE TERMINACION DESPUES DE OTROSI N°2	HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2026
PLAZO ACTUAL:	HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2026 (CONFORME AL OTROSI N°02)
OTROSI N°03	MODIFICACION- INLCUSION DE GARANTIA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
OTROSI N°04 - ADICION	NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$902.800)
TOTAL, VALOR DESPUES DE ADICION N°04:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$127.050.400)



	ESTUDIO PREVIO OTROSI ADICION	Código: RE.SGJ.037
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé realizó contrato CD 155-2025 cuyo objeto es “MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA CALIDAD DEL RECURSO HIDRICO POR MEDIO DEL SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS SÉPTICOS INDIVIDUALES EN ZONA RURAL PARA EL MUNICIPIO DE GUATAPE.”.

Que se suscribió Otrosí N°1, incluyendo como beneficiario - asegurado a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE – CORNARE.

Que se suscribió otrosí N°02 ampliando el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. CD-155-2025, estableciendo como nueva fecha de terminación el día veintidós (22) de abril de 2026, conforme al contrato interadministrativo 079-2025 suscrito entre el municipio de Guatapé y la empresa autónoma de Guatapé.

Que se realizó otrosí N°03 por solicitud de la interventoría incorporando la garantía de estabilidad y calidad de la obra conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la normativa vigente aplicable a los contratos de obra pública.

Que se hace necesario realizar un otrosí N°04 teniendo en cuenta que, durante la ejecución contractual, se evidenció la necesidad de adicionar recursos para cubrir el valor correspondiente a talleres contemplados dentro del componente técnico del proyecto, cuyo valor asciende a NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$902.800).

FINALIDAD

Evaluar la necesidad de adicionar recursos al Contrato CD-155-2025 con el fin de garantizar la ejecución integral de los talleres asociados al proyecto y asegurar el cumplimiento adecuado del objeto contractual.

NECESIDAD DE LA MODIFICACIÓN

En el desarrollo del contrato se determinó la necesidad de fortalecer el componente social y pedagógico del proyecto mediante la ejecución de talleres dirigidos a la comunidad beneficiaria, orientados al adecuado uso, mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas sépticos instalados.

Dichos talleres generan un costo adicional no contemplado inicialmente en el valor ejecutado, por lo cual se hace necesario adicionar la suma de \$902.800, garantizando así



	ESTUDIO PREVIO OTROSI ADICION	Código: RE.SGJ.037
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

el cumplimiento integral del objeto contractual y la correcta apropiación comunitaria de las soluciones implementadas.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACION

La adición económica permite:

- Garantizar la correcta ejecución del componente pedagógico del proyecto.
- Fortalecer el impacto social y ambiental de la inversión pública.
- Asegurar la sostenibilidad técnica de los sistemas sépticos instalados.
- Cumplir con los principios de planeación, responsabilidad y eficacia en la contratación estatal.

La presente modificación no altera el objeto contractual ni el plazo de ejecución, únicamente adiciona recursos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

CDP No.	Fecha	RP	Valor
93	04/03/2026	119	\$902.800

MODIFICACIÓN PROPUESTA

Adicionar al Contrato CD-155-2025 la suma de NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$902.800), Para un nuevo valor total del contrato de CIENTO VEINTISIETE MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$127.050.400)

Las demás cláusulas del contrato permanecen sin modificación.

Este documento, es meramente técnico, no obliga hasta tanto no se suscriba el OTRO SI N°04.

	Funcionario o Contratista	Firma	Fecha
Elaboro	Marcela perez cardona/apoyo administrativo y jurídico		04/03/2026
Reviso	-Juan Diego Martínez Q Componente Técnico – Gerente (E).		04/03/2026
Aprobó	Alejandra Giraldo M Subgerente Jurídica		04/03/2026



	ESTUDIO PREVIO OTROSÍ ADICION	Código: RE.SGJ.037
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

